



HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2017

ENEL GENERACION CHILE S.A.

Con fecha 07 de febrero de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se informó con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En relación al contrato de compraventa de acciones de Electrogas S.A., suscrito entre Enel Generación Chile S.A. ("Enel Generación") y Aerio Chile S.p.A. ("Aerio Chile"), una sociedad de total propiedad (indirecta) de REN- Redes Energeticas Nacionais, S.G.P.S., S.A. e informado a esa Superintendencia mediante hechos esenciales de fecha 16 y 20 de Diciembre de 2016, se informó que con esta misma fecha se llevó a cabo el cierre definitivo y el traspaso de las acciones que Enel Generación mantenía en Electrogas S.A., representativa de un 42,5% del capital de dicha sociedad, a Aerio Chile.

El precio de la compraventa aplicable de conformidad con los términos y condiciones del contrato de compraventa de acciones, ascendió a la cantidad de USD 180.000.000 y quedó pagado con esta misma fecha.

El efecto financiero de la operación, ajustado a esta fecha según tipo de cambio, representa para Enel Generación una utilidad neta equivalente a aproximadamente USD 121 millones.